

EL INDEPENDIENTE

AÑO I.

Redacción y Administración, Alfonso XII, 25

NÚM. 2.

El proceso de los concejales

Habíamos prometido en nuestro primer número ocuparnos hoy con toda extensión de este asunto.

Por cumplir la promesa hecha al público, escribimos estas líneas en las que no cabe todo lo que sobre esta cuestión tenemos que decir, y sólo muy á la ligera hemos de tratar, obedeciendo á la razón antedicha, del procesamiento de los Sres. Alonso y Arizaga, porque no tenemos aún en nuestra mano todos los hilos con que se teje esta incua trama á la que el pueblo de Gijón está dando un vergonzoso consentimiento con su culpable pasividad.

De las diligencias judiciales van apareciendo los culpables de que se encuentre la villa privada de dos de los defensores desinteresados de sus intereses.

Y aquí han de aparecer tales culpables; aquí han de salir á colación los medios de que se valen; en estas columnas daremos cuenta de sus arterías, de las precauciones que han tomado para que no resulte frustrado su bien combinado plan.

Y no se crea que citamos sólo á los Sres. Arizaga y Alonso, tomando su defensa, en busca de una populachería que despreciamos; del mismo modo podría contar con nuestros esfuerzos el Sr. Prendes, si no tuviésemos la completa seguridad de que su procesamiento ha obedecido á la necesidad de ocultar con la hoja de parra de su imprudencia simple, lo que debe permanecer invisible en esta obra de la estatuaría político-judicial.

Salimos en defensa de los señores Arizaga y Alonso, porque al hacerlo defendemos los intereses del pueblo independiente que es al que verdaderamente se combaté en las personas de sus representantes; porque creemos que no se trata sinó del resurgimiento de aquel caciquismo que creíamos moribundo y que ahora intenta volver á la vida, llevado de la mano por cuatro desgraciados que tendrán algún mérito cuando la osadía y la falta de talento sean cualidades meritorias.

Ha ganado mucho el pueblo en educación política, necesaria, imprescindible para que pueda tener fuerza la voluntad colectiva. Podremos, pues, por tanto, esperar con tranquilidad la hora de la lucha, porque del valor no desconfiamos, sabiendo que el pueblo no acostumbra á derrocharlo estérilmente, pero que llegada la ocasión, sabe hacerlo ostensible para castigo de los culpables de sus padecimientos.

Estén estos, por tanto, aperecidos; no acojan con sus sonrisas despectivas nuestras advertencias y

desistan de sus propósitos. El pueblo los conoce y el pueblo suele ser extremado en sus odios.

Piensen que por bien que hayan extendido la red y por bien tapadas que tengan las salidas, es el pez demasiado grande para que no rompa la red escapándose de tan torpes pescadores.

Y si no desistiesen de su idea, si persisten en ir contra la voluntad del pueblo, ellos serán responsables de lo que puede derivarse de su necia temeridad y resultarán al fin víctimas de sus propias concupiscencias.

~~~~~

## ¡Dice tanto el cartelito!

Creíamos que la alta investidura del Diputado, no era sinó el distintivo de la voluntad de un pueblo; no veíamos en él más que á un mero mandatario siempre dispuesto á labrar el bienestar del mandante y creíamos también que al aceptar este cargo, asumía, con la honra, el ser en las Cortes eco de esa voluntad.

Veíamos en él al Jefe, en cuyas banderas tremolaba el ideal de nuestras aspiraciones; y le veíamos con la aureola del elegido, en el pedestal de la gloria, orgullosos con sus méritos, ufanos con su saber.

Le veíamos, defendiendo, colocado en la avanzada, los intereses del pueblo que lo elevó á puesto tal; creíamos que la sola indicación de sus electores, sería el agudo acicate que le obligara á la lucha en pró del bien general..... y siempre seguros de su victoria, tegíamos con el laurel de nuestras alabanzas la corona que á los buenos se debe reservar.

Pero..... era esto la primera etapa; era sólo el primer acto del ridículo sainete de la farsa electoral, y cuando ya Diputado, comienza el segundo acto y empieza también la intriga; cuando vemos defraudadas nuestras esperanzas y maltrecho y por el suelo aquél sagrado ideal; cuando el que creíamos nuestro, válido de la confianza que nos supiera inspirar, deserta, llevando tras sí girones de nuestro hollado derecho, entonces y sólo entonces comprendemos la mentira del sufragio electoral. ....

A esos diputados que para asegurar su triunfo ponen á contribución su personal dignidad y por sostener un cargo que el gran cacique les diera, llegan hasta la traición.....

Diputado por Gijón  
**Don Alfredo Florez**

---

Diputado por Llanera  
**Don Angel Rendueles**

..... Y vean nuestros lectores cómo al levantar la vista y ver este cartelito que hay en nuestra redacción, corta el hilo del discurso: ¡qué lástima! Cambia el rumbo á las ideas y lo que quizás terminará llamando ¡vendido! á alguno, terminará reconociendo el error en que estábamos á punto de incurrir.

¿Qué el Director de Penales y Diputado, D. Angel García Rendueles, no está conforme, está en contra de lo que pide Gijón? A.....guantarse, gijoneses; nombráraisle Diputado y á estas horas, estaría su talento, su influencia y su oratoria á vuestra disposición.

Pero ¿por qué molestarnos? ¿Para qué escribir ya más? — ¡Dice tanto el cartelito! Su lectura nos releva de toda otra explicación.

¿No ven, pues, nuestros lectores, lo injusto de cuantos cargos se hayan hecho á ese Señor?

## ERÓTICA

Dentro de mi alma se agitó con fuerza el confuso tropel de mis recuerdos; fué clara la visión, sentí encenderse la llama de un amor que creí muerto.

Y sudoroso, trémulo, anhelante en la revuelta confusión del lecho, busqué sus manos que estreché en las mías, sus labios rojos mendigando un beso.

Sentí amorosos con presión dulcísima sus niveos brazos enlazar mi cuello, el roce ardiente de su carne virgen abrasada en la fiebre del deseo.

Su voz acariciándome sonaba melancólica y vaga como un eco, murmurando promesas de otros goces siempre nuevos.

~~~~~  
Volví á la realidad, de la quimera con pena ví rasgarse el tenue velo.

¿Cuánto es verdad, como el poeta dijo, que la vida es un sueño!

Francisco Menéndez

Gracias, muchas gracias.

Nos encontramos con la pluma en la mano en la misma indecisa situación en que anualmente se encuentra el predicador cuaresmal después de terminada la procesión del Santo Entierro.

Vése obligado á demostrar su agradecimiento y no puede salirse de la pauta señalada por los que le han precedido. La concurrencia, siempre la misma, precísale á emplear siempre idénticas palabras y las mismas expresiones de agradecimiento dedicadas al Alcalde, á la Ilustre Corporación, á los nobles guerreros que en el puño de la espada llevan la cruz de Pelayo, al Claustro de Profesores, á la Cruz Roja (antes Dionisio Argos, hoy A. M. A.), y al católico pueblo de Gijón.

En parecido caso nos encontramos; tenemos que dar las gracias á todo el mundo y no podemos salirnos del camino señalado por nuestros antecesores.

Gracias, pues, al público que ha agotado la tirada de nuestro primer número.

Gracias á los señores anunciantes, que generosamente han contribuído á los primeros é ineludibles gastos.

Gracias al inteligente personal de Artes Gráficas, á cuyo excelente trabajo se debe en primer término el éxito de nuestra publicación.

Gracias á los acólitos del Salón de Publicidad que han voceado el semanario con entusiasmo exaltado con la rapidísima venta de los ejemplares.

Gracias también á nuestros colegas; no á todos ni á todos por igual, pues hemos de observar una justa proporcionalidad entre nuestro agradecimiento y los elogios que se nos han tributado: vayan, pues, las gracias repartidas equitativamente entre las alabanzas.

Y quédese sin unas y otras el colega que no se ha dignado contestar á nuestro saludo, tal vez, porque nuestra alusión al balancín le haya privado momentáneamente de su católica cortesía.

Así y todo también hemos de darle las gracias; pues su falta de atención ha hecho desaparecer de nosotros la escásisima inclinación que sentíamos hacia la benevolencia siempre que fuese compatible con la sinceridad y justicia de la crítica.

Ganitas, Ganas y Ganazas

En una zarzuela, de cuyo nombre no quiero acordarme, cantan aquello que de seguro saben todos ustedes:

¡Ay santo de las niñas!

¡Ay San Antonio!

¡Ay santo de las niñas!

Danos un novio.

Yo no sé si el autor de la zarzuela esa era un pescador; me temo que no. Lo que sí sé, es que supo condensar en pocas palabras el deseo de toda doncellita que no se siente con valor para marchitar sus abriles en los tristes claustros de un convento.

Otro literato, no sé si novelista ó poeta, ha dicho también que la mujer, según su edad, tiene, ó ganitas, ó ganas, ó ganazas de casarse. Y en efecto; cumple una muchacha los diez seis años, tórnase la crisálida en mariposa, y apenas tiende las alas para volar en este pícaro mundo, cuando ya la tenemos diciendo: ¡cuando yo tenga novio!... ¡Cuando yo me case!... ¡Cuando yo sea señora de mi casa!....

Palabras son estas que indican bien á las claras que empiezan en la muchacha las ganitas de contraer justas nupcias.

Algunas ven prontamente satisfechas estas ganitas, pero como eran nada más que ganitas, suele pesarles y viene luego el, ¡Quién me lo dijera á mí!..... ¡Si yo hubiera sabido!..... ¡Uy!..... ¡Ay!.... Pero entonces ya la cosa no tiene remedio y.....

Vamos á las otras, á las que no las satisfacen así á las primeras de cambio. En estas, las ganitas no satisfechas, crecen, se desarrollan, y á la vuelta de cuatro ó cinco años, cátenlas ustedes convertidas en unas serias y respetabilísimas ganas; más cómo en este tiempo la mujer tiene ya su tantico de sentido práctico, y sus migajas de gramática parda, disimula las susodichas ganas; anda en probaturas y hasta se permite escojer como entre peras. Estos escogimientos y aquellas probaturas suelen traer por consecuencia, que la que padece las ganas se quede con ellas. Esto sólo acontece á las menos y yo.... bien sabe Dios que quisiera que no aconteciese á ninguna; pero ello acontece, y entonces las ganas, robustecidas, cebadas por el deseo no cumplido, engordan que es un primor hasta convertirse en unas solemnes ganazas. Ganazas que en estas latitudes no suelen manifestarse al exterior hasta después de cumplidos los treinta; por más que peritos en la materia aseguran que ya á los ventistete ó ventiocho comienzan en algunos casos los síntomas verdaderamente alarmantes de esta que no dudamos en llamar enfermedad..... y ustedes perdonen.

El cuadro sintomatológico de las ganazas es vario. En la imposibilidad de estudiarle íntegro, me limitaré á lo más saliente.

En la mayoría de los casos, la paciente siente ilimitado prurito ó comezón por



GRAN FÁBRICA de CERVEZAS

CLASES DE CERVEZA
 CERVEZA C. D.
 » BB MARIPOSA
 » B Especial

GRAN FABRICA

DE

Acido Carbónico Líquido

QUÍMICAMENTE PURO

LA ESTRELLA de GIJÓN

Suardiaz, Bachmaier y C.^ª (S.C.)

Telegramas: SUARDIAZ

LAS DE MAYOR PRODUCCION DE ESPAÑA

SASTRERÍA DE RIVERA

Calle de la Trinidad

Últimas Novedades

Paños del Reino y Extranjeros

ESMERADA CONFECCION

Precios sin competencia

CERVECERÍA SETIEN,
 Corrida, 17.

REFRESCOS INGLESES
 é water-soda.

Casa exclusiva para el servicio
 de los verdaderos aperitivos
 compuestos americanos.

Servicio de Cervezas al bok á temporada fija
 extraídos por el ácido carbónico.

GENTENARIO DE COLÓN
 DE
 Felipe Pavés

En este antiguo y acreditado establecimiento, se sirven diariamente, almuerzos y comidas á precios al alcance de todas las fortunas.

VINOS Y LICORES DE LOS MEJORES
 Los Domingos y días festivos precios excepcionales.

Tenemos verdadero gusto en recomendar al público, este elegante establecimiento, por las condiciones y sitio en que se halla emplazado, como por su esmerado servicio.

JUSTO DEL CASTRO
 GIJÓN

Almacén por mayor de Paquetería
 Mercería, Géneros de punto, Calzado y alpargatas.

Depósito en Asturias de los acreditados papeles de fumar, marcas

Gijón y Antora

RELOJERÍA
 DE
 DELESTAL
 5, Plaza de la Constitución, 5
 GIJÓN

Vendo el «RELOJ MO-
 NEDA», última novedad en
 Relojería y único depósito
 en Gijón.

5, Plaza de la Constitución, 5

LA LEGÍTIMA

FABRICA DE CHOCOLATES
 DE
 Manuel González Gallegos

Elaboración especial
 DE
 CHOCOLATES
 desde 4 á 16 reales

Cafés, Thes y Achicorias

Fábrica de Bolsas de Papel

Papeles de embalage en rollos y resmas, papeles para Confiterías y Tiendas de tejidos, Farmacias y Droguerías y papel sanitario para casas particulares, papeles para escribir, imprimir y litografiar, papeles para fábricas de chocolates la mejor marca de España, libros de Comercio, impresos para toda clase de negocios, Exportación á todas partes.

Papel especial hecho á mano para poner parches de sebo á los niños y curar el catarro.

José Gonzalez
 SUCESOR DE
 GONZÁLEZ Y MARTINEZ.
 CALLE DE LA SALUD NÚM. 4
 Boulevard del Llano

ROYAL EXCHANGE

Compañía Inglesa de seguros contra incendios
 Fundada en 1720

Lloyd Andaluz

Verdad sabida

Buena fé guardada

Seguros marítimos

AGENTES:

E. MARINA Y C.^ª

Carbones especiales

PARA EL

Consumo domestico

Servicio á domicilio

Genaro de Nava

Barrio de Tejedor

Ponche Español

EXCLUSIVO

de J. Ruizy Comp.^ª de Jerezde la Frontera

GRAN LICOR UNIVERSAL
 á base de Cognac viejo jerezano.

El mejor de los aperitivos, de los tónicos y de los digestivos, según los diferentes medios de usarlo.

Pídase á D. Jenaro de Nava,

zas al ocuparse el Sr. Riera de los jardincillos del Bombé. ¡La ha tomado el señor Riera con la floricultura!

El Sr. Sánchez Martínez, hombre práctico propone que se arrienden tales terrenos.

Nosotros proponemos que se arrienden también el campo de Valdés y la Plaza de San Miguel.

(Mientras se lee la resolución del Gobernador estimando los recursos interpuestos por el cura párroco de San Pedro y varios concejales bajamos á tomar en casa de Fernando unos canutillos y un vaso de leche.

Cuando subimos se había pasado á otro asunto.)

De gran importancia, pues se trataba nada menos que de la sentencia dictada por la Audiencia territorial desechando la lista tercera del censo electoral.

El Sr. Alonso si bien defraudó nuestras esperanzas, pues creíamos que se metería con el nefasto Paleo, hizo acertadísimas indicaciones señalando el camino que en este asunto debe seguir el Ayuntamiento.

A pesar de la ironía con que formula la pregunta el Sr. Alcalde, acuerda el Ayuntamiento dar las gracias al diputado provincial Sr. Innerarity por sus gestiones en favor del Municipio.

Al dar cuenta el Sr. Alcalde de los telegramas recibidos anunciando el éxito de las gestiones que la Comisión que en Madrid representa al Ayuntamiento ha realizado respecto á la creación de la Escuela Superior de Comercio, propone que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento y el pueblo han recibido tal noticia, dando las gracias al Sr. Ministro de Instrucción Pública.

El Sr. Moriyón propone que conste en acta el disgusto que ha producido la conducta del diputado no sólo negándose á secundar los trabajos de la Comisión sino yendo en contra de estos trabajos en perjuicio del pueblo del que se dice representante.

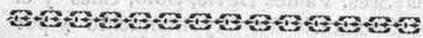
El Sr. Alcalde que se encuentra en día de sensatez no encuentra modo de defender al Sr. Rendueles.

Trata de hacerlo el Sr. Elías y así sale ello. ¡Queda bien el Diputado!

El Sr. Cavo pide que se dé boletín á la Comisión de festejos, y el Sr. Elías con la vista puesta en la caja de su casa de huéspedes pide que se realicen á toda costa festejos, ofreciéndose á encabezar con una cantidad importante la suscripción que se inicie con tal objeto.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión, en la que como decimos al comenzar este extracto han reinado la sensatez y la sinceridad.

La única nota discordante ha sido el Sr. Elías. ¡Qué hemos de hacerle! No pueden pedirse peras al olmo, ni manzanas al alcornoque.



"MESAS REVUELTAS" de TARFE

¡Tarfe y Valdés Prida!

En la unión de estos dos nombres estriba, á nuestro juicio, el mérito principal de la obra.

Tarfe, desgraciado autor de «Mesas Revueltas», y Valdés Prida, editor de la obra, en tiempos por desdicha nuestra pasados, pusieron todos los ardores juveniles de su alma al servicio de la causa que defendían.

Musel y Apagador tuvieron en ellos los más esforzados paladines que, como acertadamente recuerda Prida en sus *Dos palabras*, respondían personalmente por la mañana de lo escrito en la noche anterior.

Cariños de familia, amistades de la infancia, simpatías personales, todo se anegaba forzosamente en la corriente de odio que separaba los dos bandos locales, y si esta fatal distancia se estrechaba, era para dirimir violentamente discusiones llevadas á extremos hoy increíbles, en polémicas periodísticas en que los odios y los enconos se exteriorizaban en violencias de lenguaje en el que los enfemismos sobaban, y en alusiones de una fuerza satírica rayana en lo que hoy, más moderados, llamamos procacidad.

En Tarfe y Valdés Prida tenían los dos bandos su personificación; Tarfe y Valdés Prida, en sus polémicas periodísticas iniciaban las discusiones; Tarfe y Valdés Prida respondían de sus escritos, y de sus polémicas y discusiones si no brotaba siempre la luz, aparecían siempre entusiasmos por las ideas, viriles arrestos para defenderlas y felices disposiciones para buscar, en pesquisas á veces cruentas, una solución al problema local.

* * *

Hoy Tarfe y Valdés Prida aparecen unidos.

Ha querido el segundo rendir culto á la memoria del desgraciado que unas veces amigo y otras enemigo, le recuerda épocas pasadas en que aún vivían en este pueblo hombres de corazón.

Y ha conseguido, al hacerlo, dar una lección, que desde nuestro punto de vista, consideramos que ha de ejercer una fatal influencia sobre nuestra juventud.

Lamará necesariamente la atención de ésta, el acto de Valdés Prida recordando á Gijón que aún vive la vida material de la animalidad humana el notable periodista que tantas veces nos regocijó con sus escritos.

Resaltará el abandono en que á Tarfe han dejado los que se decían sus amigos, aquellos á quienes él defendiera en todos los terrenos; y al pensar en que Valdés Prida, cuando necesitó de los suyos también se encontró en el desamparo; al imaginarse al desgraciado Tarfe recluso, privado de razón, y al ver á Prida acompañado hoy por los que en política han sucedido á los que él combatiera, nuestra apática juventud encontrará eco á sus sentimientos en las primeras líneas del prólogo, en que asoma el escepticismo de Benito Delbrouck llamando luchas estériles á aquellas pasadas inolvidables luchas.

* * *

Habíamos querido ocuparnos del libro de Tarfe. Las amargas reflexiones que nos ha sugerido su aparición, no nos dejan tiempo ni espacio, afortunadamente.

Porque tal vez hubiésemos osado juzgar lo que no puede juzgarse, lo que se escapa á la crítica más sagaz: la psicología popular; y reflejo del alma de nuestro pueblo son esas admirables crónicas que coleccionadas se ofrecen hoy al público para avivar los recuerdos de los que cuando se escribieron eran jóvenes, para regocijo y deleite de los viejos de mañana.

En ellas pueden también tomar enseñanza nuestros jóvenes y viejos de hoy; abran el libro de Tarfe, vean la segunda Mesa Revuelta y teman no vaya á decirles el pueblo lo que el personaje de la crónica:

—Busca fierro, xibla y multiplica.

COMUNICADO

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE: Muy Sr. mío: Rúégole la inserción de las adjuntas líneas, dirigidas al Sr. Fiscal de la Audiencia provincial.

Al Sr. Fiscal

Con gran sorpresa he visto hoy en los periódicos locales, que por el Juzgado de Oriente se ha dejado sin efecto el procesamiento de D. Manuel Prendes, que se le seguía por el delito de lesiones y de imprudencia simple.

La resolución del Juzgado se funda en que las lesiones que se me han causado, curaron dentro de los quince días, según dictaminaron los médicos forenses en unión de D. Alfredo Pico.

Me conviene hacer constar que los forenses en unión del Sr. Pico, médico que me asistía por orden del Sr. Prendes, como facultativo de su confianza, no me reconocieron en el Juzgado hasta los 31 días después de herido, extrañándome mucho que D. Alfredo me haya dado de alta, él solo, sin hallarse presente el forense, á los quince días, y me extraña más todavía que el Sr. Juez no diera aviso al forense para que éste dictaminara en dicha fecha en unión del Sr. Pico, que es lo que en justicia correspondía, y no á los 31 días, cuando ya estaba curado.

D. Alfredo Pico, pues, ha faltado á su obligación como médico, dándome de alta cuando en conciencia él sabía que aún no me hallaba curado, y tal vez sólo obedeciendo á indicaciones de cierta autoridad local, que tenía gran interés por el Sr. Prendes, y á quien el Sr. Pico quiso servir por encima de todo, como en conversaciones particulares ha manifestado.

Y ahora se me ocurre Sr. Fiscal que si es que el día 18 de Mayo han sido procesados los tres Concejales y yo fui dado de alta á los quince días de haber sido lesionado ¿cómo se ha procesado á don Manuel Prendes á los veintisiete días del hecho de autos siendo así que yo fui dado como digo de alta á los quince y por lo tanto no se redujo la causa á juicio de faltas?

En vista de lo expuesto vea, V. S., señor Fiscal, si en este asunto cabe exigir alguna responsabilidad.

Gijón 30 Mayo 1907.

José Vega



De La Carrera

Nuestro diligente corresponsal en la Carrera (Siero) nos dá cuenta en una extensísima comunicación de los innumerables atropellos que á diario vienen sufriendo los feligreses de aquella parroquia que no quieren someterse á los caprichos del párroco D. Balbino Fernández.

No conocemos á este Señor y sólo por la citada referencia, hemos tenido noticia de las tropelías que comete.

Y como nosotros, imitando al Tenorio, no nos paramos en distinguir al clérigo del seglar, hacemos un extracto de la carta de nuestro corresponsal y ofrecemos el ramillete al Sr. Obispo para que este, como superior jerárquico del D. Balbino, llame á este la atención, no porque prohíba á sus feligreses leer la prensa liberal, sino por retrasar con trabas arbitrarias la celebración de matrimonios, exponiendo á los católicos habitantes de la Carrera al terrible escándalo de presenciarse algún matrimonio civil; por molestar á sus feligreses obligándoles á cumplir con los deberes religiosos con perjuicio de sus deberes de hijos y padres de familia, privándoles de ganarse un jornal; por negar públicamente la comunión, sin motivo alguno á algunas mujeres; por usar en el púlpito un lenguaje impropio de su sagrado ministerio; por insultar á las mujeres del Berrón, diciendo que debían ponerse en la espalda un letrero que diga: «Se alquila»; por faltar de palabra á ciudadanos honrados; por hacer vanos alardes de la influencia y poderío del cura; por.....

¿Pero á qué continuar? No es esto motivo suficiente para que el Sr. Obispo amoneste á D. Balbino Fernández y para que procure que cese la tirantez de relaciones entre el citado párroco y sus feligreses?



Noticias

El decano de la prensa local, en la más lateral de sus secciones, propone la erección de una estatua al egregio hijo de Gijón, D. Claudio Alvargonzález.

A nosotros nos parece de perlas la idea de honrar la memoria del ilustre gijonés héroe de Abtao.

A lo que en cambio no podemos dar nuestra conformidad, es á la designación del lugar de emplazamiento hecha por el redactor de «Audiencia Pública.»

Creemos que en el indicado, solo serviría de columna mingitoria.

Mejor, mucho mejor estaría en los jardincillos del Muelle. Allí podría colocarse la efigie del venerable D. Claudio en gallarda postura, con una mano en la empuñadura del sable y con la otra señalando hacia el mar, teatro de sus proezas.

Al mismo tiempo le indicaría á D. Alejandro Menéndez Acebal el camino para salir de este pueblo, para no volver.

Según nuestras noticias, en el Ayuntamiento, y sin que de fijo sepamos por quién, se ha ejercido presión sobre algunos de nuestros anunciantes que tienen negocios con el Municipio, para que nos retiren el anuncio.

No nos importa, ni ese es el camino para terminar con nosotros; hemos de durar aún algún tiempo; tenemos vida propia, y tan segura como si la hubiésemos asegurado en la «Royal Exchange», que hoy por hoy es la Compañía que más seguridades nos ofrece.

Parece ser que nuestra inocente gaceta dando cuenta del triunfo forense del joven y popular letrado D. Luis Fernández, y de sus consecuencias, ha producido algún revuelo en el Colegio de Abogados de esta villa.

No nos lo explicamos. Menos extrañeza nos hubiera producido una reclamación de D. Antonio Suardiaz, ya que involuntariamente en la misma gaceta hablabamos de un arquitecto procesado por robo, de la Fábrica de Cervezas de «La Estrella» y de la acreditada marca «La Mariposa.»

Han llamado nuestra atención unos cartelitos que al público aparecieron en los pasados días, convocando á los obreros sin trabajo á una reunión en el Centro Católico de Instrucción Obrera.

Nosotros, que teniamos conocimiento de valiosísimos donativos hechos por opulentas y piadosas personas de la localidad, supusimos que la convocación de los sin trabajo, obedecería al deseo de repartir entre ellos tales donativos.

Pero seguimos leyendo el cartelito y nos enteramos de que no podra dárseles nada y que para remediar su triste situación se les apuntará en una lista.

A los descreídos les brindamos este nuevo milagro: la inscripción en una lista como procedimiento alimenticio.

¡Rianse ustedes del extracto de carne y del Huevo! ¡Huevol se necesita para venirnos á estas alturas con tales cartelitos!

Decididamente el Sr. Ministro de Instrucción pública, nuestro ilustre paisano señor San Pedro, la tiene tomada con el Alcalde.

Cuando se habló en el Ayuntamiento de solicitar la creación de la Escuela Superior de Comercio, contestó el Alcalde que era mucho pedir.

Y efectivamente, la Comisión que fué á Madrid á gestionar este y otros asuntos, se encontró con que ya había sido concedida á Gijón la Escuela Superior de Comercio.

Otra vez ha dado en cara el Sr. San Pedro á D. Jesús.

Va á resultarnos éste precioso en la Alcaldía.

Para que los que demuestran algún interés por este pueblo hagan algo en su beneficio, concediéndole siempre lo contrario de lo que solicite ó indique el Sr. Menéndez Acebal.

Tememos que el Ayuntamiento se vea amenazado por una reclamación diplomática y rogamos al Sr. Alcalde y al Inspector de municipales traten de evitarla, enterándose de las razones que mueven á la guardia municipal para venir molestando hace ya varios días á un súbdito alemán.

En este asunto juega una doméstica que al parecer no está en el pleno goce de sus facultades mentales y que se ha fugado del hogar del indicado señor extranjero donde prestaba sus servicios.

Una pregunta sin importancia. ¿Puede alguien decirnos lo que ha pasado en la Junta de Cárceles?

Se habla muy vagamente de algo gordo que allí ocurre ó puede ocurrir por una maquiavélica combinación de D. Balduino Rato y D. Antolín Mosquera.

Sabemos que en la última reunión celebrada por la citada Junta, el Sr. Díaz de la Sala formuló graves cargos contra el señor Rato, de los que no pudo defenderle el Sr. Mosquera, logrando solo que no constasen en acta las acusaciones en la forma en que fueron expresadas por el Sr. Díaz de la Sala.

A la temprana edad de veinte años falleció el pasado miércoles, víctima de rapidísima enfermedad, el laborioso joven Severino Suárez García, hijo de nuestro estimado convecino el conocido industrial D. José Suárez.

A la conducción del cadáver asistió considerable número de personas, poniendo de manifiesto las merecidas simpatías con que cuenta la familia del finado.

A sus desconsolados padres y demás familia, en la que figuran nuestros amigos D. Alfredo Suárez, D. Mauro Entrialgo y D. Mauro Olay, enviamos la expresión de nuestro sincero pesar.

En la sastrería del Sr. Rivera encontrarán nuestros elegantes, no decimos quienes son éstos, toda clase de artículos para sostener la fama que justamente han conseguido en el mundo de la moda.

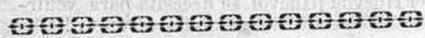
Pasen por allí, adquieran un terno, y un par de corbatas, y por poco dinero podrán reirse de todos los Brummel habidos y por haber.

echarse a la calle. Con tan fausto motivo busca cualquier pretexto. Por la mañana, ninguno mejor que la misa, y así al volver a casa, se encuentra motivo para dar un paseito con toda la lentitud compatible con los quehaceres domésticos, á los cuales, si llega el caso, (que casi siempre llega) roba media horita larga de talle. Por la tarde al rosario, á la novena, á las cuarenta *ave-marias*, á... cualquier parte; la cuestión es no apollarse y pasar un par de horas fuera del hogar doméstico.

Los domingos, fiestas de guardar y demás días que repican gordo, primero se criarán carpas en las montañas de la *Frinacria*, primero faltará la luz meridiana que la enferma de *ganazas* deje de asistir al paseo, á la iluminación, á la serenata, á donde quiera que haya gente y bullicio; la cuestión es *tropezar* y de paso dirigir miradas incandescentes á todo bicho viviente, que gaste pantalones, ya sea imberbe y almirado pollo, ya maduro gallo de luengos espolones, ya no menos maduro americano de los que ayudaron á perder las colonias, pero que en cambio trajeron los bolsillos repletos de oro.

Y hago punto, que descender á más pormenores fuera cuento de nunca acabar.

De ustedes atento y seguro servidor,
Manuel Antuña



Nuestra frustrada información Submarina

El éxito obtenido con la publicación de nuestro primer número, nos obliga á corresponder con todas nuestras fuerzas al favor que del público merecimos.

Intentamos hacer algo nuevo, original, de novedad y originalidad relativas dentro del trillado camino de las informaciones periodísticas.

Aprovechando el reciente naufragio del «Beechgrove» y el apasionamiento con que se han discutido las causas del desgraciado accidente marítimo, pensamos en informar al público de todo aquello que se había escapado á la sutil investigación de nuestros compañeros de reportaje, reducidos á interpelar por mediación de un distinguido joven de lenguas á los tripulantes del buque naufragado y al afable representante en esta villa del Reino Británico.

Queríamos interrogar á los testigos mudos de la catástrofe, arrancar su secreto á las peñas del *Serrapio* y al casco de la víctima de la tragedia marítima.

Nos sentíamos buzos y como buzos decidimos bajar al fondo de los mares, tomando antes las necesarias precauciones.

El Dr. Tinturé nos libró del temor que abrigáramos de que nuestra falta de costumbre pudiera producir desarreglos en nuestro organismo más ó menos averiado.

En Plinio, Linneo, Cuvier y Buffon, encontramos la debida preparación teórica para la inmersión.

Leyendo «Veinte mil leguas de viaje submarino» vivimos breves momentos con el capitán Nemo, Aronax y Nted-Land, cuyas proezas pensábamos eclipsar.

La fauna y la flora submarina no tenían secretos para nosotros. Consideráramos á los vertebrados, articulados y moluscos como íntimos amigos. ¡Tanto molusco se nos presenta como amigo!

Todo lo teníamos preparado. Probados los pesados trajes y ensayado el funcionamiento de las escafandras, pasamos unos momentos de angustia horrible encontrándonos dentro de un instrumento de progreso, separados de la vida civilizada y sentíamos ya la vivísima satisfacción de ofrecer al público nuestra virginidad submarina.

La adversidad se interpuso en el camino y á pesar de nuestros deseos, á pesar de la buena voluntad con que intentaron satisfacerlos el Sr. Director de la Junta de Obras del Puerto, el Sr. Ingeniero Director de las Obras del Puerto del Mu-

sel y los propietarios del vapor «Finisterre», dificultades insuperables nos impidieron á última hora realizar nuestro propósito.

Como una de estas dificultades, quizás la más difícil de vencer, presentáronse el terrible pánico que de nosotros se apoderó, viendo en los redactores de un diario local la intención que guiara nuestros pasos en busca de los medios precisos para realizar nuestro pensamiento.

A los activos compañeros del diario católico ocurrióseles la idea de la bajada, después de que nuestros trabajos y las consultas de que hacemos mención, esparcieron la noticia de nuestro proyecto.

Temimos encontrar hasta en el fondo de los mares los terribles tentáculos de la reacción más temibles que los del más feroz y gigantesco de los pulpos; temblamos ante la idea de tropezar con nuestros rivales en las rocas del *Serrapio* y que allí se repitiese en detrimento nuestro una de las últimas escenas de los Sobrinos del Capitan Grant; pues es de sospechar que quien así pretende *desstripar el cuento* á unos compañeros, no vacilaría en rompernos de un hachazo la parte más vulnerable de nuestra escafandra.

Y la verdad; somos aún jóvenes y tenemos apego á la vida; nos aterroriza la idea de perecer á manos de los cangrejos de aquí (señalando á la calle de Cabrales) para que luego nos coman los ojos y demás partes blandas los cangrejos de allá (señalando al *Serrapio*).

Deploramos, lamentamos no haber podido dar cuenta á nuestros lectores de lo que pasa en el fondo del mar..

REMITIDO

Gijón y Mayo 31 de 1907.

Sr. Director de EL INDEPENDIENTE
Gijón

Muy señor mío: Mucho agradecería á usted, un pequeño hueco de las columnas de su ilustrado semanario, para tratar en él de asunto relacionado con la administración municipal y de que se ocuparon nuestros ediles, según extractos publicados por la prensa local, en su última reunión.

Se trata señor Director del asendereado, y manoseado asunto de los médicos titulares.

Hace ya años—aunque parezca mentira,— que nuestra Corporación municipal viene dando evidentes pruebas de su total, completa y absoluta ignorancia en asuntos relacionados con nuestra legislación sanitaria vigente en todo cuanto se refiere á los médicos titulares.

Actualmente y aún no curados de esa ignorancia, hablaron en la última sesión de declarar vacantes los titulares, de dejar á los médicos que las desempeñan con carácter de interinos, dando lugar a la discusión á un incidente con el Sr. Secretario de la Corporación que obligó á éste hacer fervientes protestas de su respeto á la ley y reglamentos vigentes con arreglo á los que se procedería en este asunto. Dios lo quiera, pero si por motivos que no hemos de analizar ahora no fuera así, bueno será hagamos constar que los médicos titulares de Gijón con arreglo á un reglamento hecho por la Corporación municipal y aprobado por el Sr. Gobernador civil de la provincia, tienen hechos sus contratos, y en dicho Reglamento en su Título 1.º y artículo 5.º dice copiado á la letra lo que sigue:

«Artículo 5.º Los médicos municipales serán nombrados mediante contrato por un periodo de cuatro años, entendiéndose este prorrogado por otros cuatro años, siempre que una de las partes, no comunique á la otra con seis meses de antelación la finalización del mismo».

Desconocemos el dictamen de la comisión que queda sobre la mesa ocho días para su estudio, pero ante ese art. creo huelguen todos los dictámenes, pues no tengo noticia de que ningún titular haya recibido hace seis meses aviso alguno, ni tampoco ellos por su parte han notificado su rescisión de contrato á la corporación municipal.

Si como es de esperar en esta ocasión las cosas han de hacerse respetando la ley y los reglamentos y contratos como afirmó el señor Secretario, el asunto se halla ya legalmente solucionado, y por tanto los que impacientes esperaban sustituir á los titulares actuales habrán de conformarse con esperar ocasión más propicia en que no haya que saltar por encima de todos los respetos legales.

Gracias señor Director por la inserción de las precedentes líneas, y es suyo con la mayor consideración afmo., atto. S. S.

q. b. s. m.

Un médico titular

La cuestión del hielo

Hace tiempo y con motivo de una proposición presentada al Ayuntamiento por el concejal Sr. Riera, discutió nuestro cabildo la conveniencia ó no de suprimir los derechos de consumo que el hielo devenga, y fundaba su proposición el citado concejal, en el beneficio grande, que, no sólo á los exportadores de pescado, sino á los mismos vendedores al detall se les hacía.

Pero ésta, como tantas otras proposiciones, cuya aprobación vería el pueblo con agrado, duerme (y perdonen nuestros lectores, lo estereotipado de la frase) el sueño de los justos en el seno de la comisión correspondiente.

Ahora bien, á nosotros, nos consta de buena tinta, que la fábrica «La Estrella», que hace tiempo (con un sentido práctico que honra á sus directores), viene dando el hielo á los pescadores á cuatro céntimos kilogramo á pesar de pagar en concepto de consumo 7 y 1/2, se halla dispuesta, á hacer un aumento de precio y poner este á ocho céntimos; (el corriente de cafés), ya que en virtud de contrato por dicha fábrica hecho, la mayor parte del hielo que sus máquinas producen, será enviado á Avilés.

De ser cierto, como es claro que lo sea (pues nadie se halla reñido con lo que es propio interés), la competencia que á nuestros pescadores se hace en el citado pueblo, en el cual no paga el hielo, será enorme y si agregamos á esto, que bien puede suceder, que allá se abarate el hielo, al ir mayor cantidad, por deconchado que entonces, no habrá manera posible de que haya aquí exportación.

Ante tamaño peligro, los exportadores de fresco de esta localidad, nuestros modestos pescadores tenemos entendido que recurrirán en solicitud al Ayuntamiento á fin de que se supriman para ellos los derechos que devenga aquel artículo, y nosotros por nuestra parte, nos permitimos suplicar á la Ilustre Corporación, que prescindiendo de toda clase de prejuicios y desechando cuantos proyectos más ó menos alcaldescos se presenten, vea en dicha solicitud, sólo el sentir de una clase por todos conceptos más digna de amparo y de protección.

Por cierto, que, y ya escritas estas líneas, al tomar notas de la sesión del Ayuntamiento, vimos al republicano señor Riera, volver sobre ello anunciando para el próximo miércoles la presentación de la instancia de que queda hecha mención.

Digna de aplauso es la actitud del señor Riera, que contrasta notablemente con la de los concejales que se titulan de Cimadevilla y que sin acordarse de estos asuntos, para sus electores de verdadera importancia, no se preocupan de otras cosas que de adquirir populachería, quitando multas á *playos* y sacando *junas* del cuartón.

La última sesión del Ayuntamiento

IMPRESIONES

La sensatez y la sinceridad acercaron-se el pasado miércoles al salón de sesiones de las Casas Consistoriales.

Intervinieron en las discusiones y resultaron éstas llevadas con la alteza de miras y elevación de criterio que quisiéramos ver empleadas en todos los asuntos que hayan de ventilarse en la Casa del Pueblo.

Mientras se lee el acta brillan por su ausencia los concejales, excepto el señor Cavo que ocupa su escaño, próximo á nuestra mesa, para ganarse con regocijantes cuchufletas la benevolencia de los periodistas.

El Sr. Cavo asiste á todas las sesiones; y en ellas es el primero que entra y el último que sale. El Sr. Cavo hace méritos para la reelección por el sistema que emplean algunos estudiantes para ganarse el curso.

Léese y apruébase el acta entre los bostezos del escaso público.

Entre éste notamos á González Arizaga; á Braña, que desde que en célebre revuelta popular fué durante dos minutos alcalde le ha tomado afición al Ayuntamiento, y á Juan y Medio que va á la tribuna pública á hacer su aprendizaje para ir conociendo el papel que ha de desempeñar cuando en Noviembre lo haga concejal la Sociedad de taberneros.

Rompe el fuego el Sr. Riera haciendo aclaraciones al dictamen de una Comisión; interviene el Sr. Elías que dá ocasión al Sr. Riera para que éste muy discretamente haga alusión á las escasas facultades mentales del interruptor.

Dáse lectura á un informe de la Comisión del muro, y á continuación hace uso de la palabra el Sr. Luanco para contestar, dice, á cargos que se han formulado en la Prensa contra la Comisión del muro y que el Sr. Fernández Luanco encuentra de suma gravedad por ser el acusador de la Comisión un empleado facultativo del Ayuntamiento, que tal vez pretenda descargarse de responsabilidades achacando á la Comisión errores cometidos sólo por los que redactaron el pliego de condiciones facultativas.

En el discurso atinadísimo del señor Fernández Luanco, suenan las palabras, empleados ineptos, abuso de confianza, falta de delicadeza, que son repetidas con gran energía por el Sr. Riera al hacer uso de la palabra, y que el Sr. Alcalde sustituyó, al contestar, por otras más benignas expresando el mismo concepto.

El Sr. Soto trata de defender al periodista espontáneo que ha surgido de las alcantarillas y demás obras públicas municipales.

Desde el punto de vista en que el señor Soto se coloca creemos que tiene razón: no puede coartarse la libertad de un individuo; por ser empleado municipal no ha de privársele de escribir en los periódicos en la forma en que mejor le parezca.

Pero también creemos que estaban en lo cierto los señores Fernández Luanco y Riera y el Sr. Alcalde al calificar de abuso de confianza y de falta de delicadeza el acto realizado por el empleado municipal. Nos hace reír el Alcalde titulándose liberal y á continuación tiene una frase feliz afirmando que se está dando al escribiente delineante más importancia de la que merece.

El informe que se lee de la Comisión de Beneficencia relativo á la provisión de las plazas de médicos titulares motiva una enérgica protesta del Sr. Alonso (E) y dá ocasión al Sr. Valdés Hevia para que nos dé cuenta de la aplastante lógica que preside sus razonamientos.

Como hablase el Sr. Alonso de ciertos recelos que sentía, creyéronse aludidos los Sres. Valdés Hevia, Soto, Elías y el Sr. Secretario del Ayuntamiento y por el orden en que los enumeramos hicieron uso de la palabra, excepto el Sr. Elías que se arrepintió é hizo bien.

El Sr. Valdés Hevia explica por qué puso su firma al pie del informe; dice que al regresar de un corto viaje se lo presentaron y al ver que no tenía ninguna firma supuso que lo habían aprobado sus compañeros de comisión.

Es decir, que si lo hubiese visto firmado creería que los señores de la Comisión no estaban conformes con el dictamen.

El Sr. Soto ruega al Sr. Alonso que aclare en qué consisten los recelos.

El Sr. Secretario muy emocionado solicita de la Corporación permiso para hablar pues créese aludido por tener un hijo médico que tal vez aspire á una plaza de titular.

Contesta á todos el Sr. Alonso y reconoce la caballerosidad y honradez con que procede en todos sus actos el señor Secretario á quien ni por un momento ha pensado en referirse al hablar de recelos y suspicacias.

Queda terminado el incidente, pero no aparece el felino que indudablemente hay encerrado.

Entáblase un torneo de cortesía y galantería entre el Sr. Riera y el Sr. Alcalde.

Acto continuo tórnense las cañas lan-